



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE GRADUADOS
MONTEVIDEO - URUGUAY

**RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA
ESCUELA DE GRADUADOS
Viernes 2 de diciembre de 2016**

ACTA N° 13

Actúa en la presidencia la Prof. Dra. Adriana Belloso

Asisten los señores miembros:

Prof. Agdo. Dr. Pablo Alvarez por el Orden Docente.

Prof. Dr. Francisco González por el Orden Egresados

Participan: Prof. Adj. Dra. Estrella Echavarría, Prof. Adj. Dr. Daniel Bordes, Asistente Académico Dr. Gilberto Ríos

Secretaría: Mónica Maya – Directora de Departamento

ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL MÉDICO CONTINUO

REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

1. **070650-000680-15**

Rectificar la resolución de fecha 30 de setiembre de 2016, en el sentido que, donde dice: "De acuerdo con lo informado por la Comisión de Acreditación del Área de Desarrollo Profesional Médico Continuo, visto que la solicitud presentada por la **Sociedad de Oncología Médica Pediátrica del Uruguay SOMPU**, cumple cabalmente con los requisitos que constan en los documentos elaborados a tal fin por la Escuela de Graduados y aprobados por el Consejo de la Facultad de Medicina, se otorga la **Reacreditación plena de la misma por el período de dos años**, a partir de la firma del contrato respectivo".

Debe decir: "De acuerdo con lo informado por la Comisión de Acreditación del Área de Desarrollo Profesional Médico Continuo, visto que la solicitud presentada por la **Sociedad de Oncología Médica Pediátrica del Uruguay SOMPU**, cumple con los requisitos que constan en los documentos elaborados a tal fin por la Escuela de Graduados y aprobados por el Consejo de la Facultad de Medicina, se otorga la **Reacreditación de la misma por el período de un año**, a partir de la firma del contrato respectivo".

Prof. Dra. Adriana Belloso
Directora

Mónica Maya
Directora de Departamento

LMD